BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

AVISO- ARTÍCULO 224 DECRETO LEY 019 DE 2012

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012, el Fondo de Desarrollo Local publica el presente aviso mediante el cual se pone en conocimiento de los interesados la siguiente información sobre el objeto y características esenciales del proceso de licitación pública:

FDLPA-LP-029-2025

Modalidad: Licitación Pública

Objeto: Contratar por el sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable el mantenimiento de los parques de proximidad de la localidad de Puente Aranda en la ciudad de Bogotá D.C.

Plazo: El plazo previsto para la ejecución del contrato será de SEIS (6) MESES contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Presupuesto Oficial: El presupuesto oficial es de DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.940.000.000) de la vigencia fiscal 2025 con cargo al proyecto No. 2546: "Parques amigables en Puente Aranda", rubro O230117459920242546.

De conformidad con lo previsto en el artículo 6 de la Ley 1882 de 2018, por el cual se adiciona un parágrafo al artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, no es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del Documento Base. En consecuencia, esta información se incorporará en el Documento Base Definitivo

Fecha estimada de publicación de aviso de convocatoria: 17 de septiembre de 2025.

Fecha estimada de apertura del proceso: 3 de octubre de 2025.

Fecha estimada de presentación de ofertas del proceso: 16 de octubre de 2025.

El presente aviso permanecerá publicado en la página web del Fondo desde su publicación y como mínimo hasta la fecha de cierre del proceso, garantizando así el principio de publicidad pretendido con la norma que le sirve de fundamento.